

Cursos  
de verano  
**Santander**  
23

13 a 14  
de julio

**UIMP**

ENCUENTROS

Justicia y  
menores

Ciencias  
Sociales

### Horario y dirección de contacto

Mañana de L a V: 9.00 a 14.00 h

Santander  
Campus de Las Llamas  
Avda. de Los Castros, 42  
39005 Santander  
Tlf.: 942 29 87 00

Madrid  
Calle Isaac Peral, 23  
28040 Madrid  
Tlf.: 91 592 06 31 / 33

### A partir del 19 de junio

Mañana de L a V: 9.00 a 14.00 h  
Tarde de L a J: 15.30 a 18.00 h

Santander  
Palacio de la Magdalena  
39005 Santander  
Tlf.: 942 29 88 00

alumnos@uimp.es  
www.uimp.es

Colaboración



Patrocinio



Este curso es susceptible de ser reconocido como formación permanente del profesorado para el personal docente de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, en base al artículo 21 y 29 de la Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

Código 65i5 - ETCS: 1

### Dirección

Lucía Pedreño Navarro  
Abogada del Estado Departamento de Civil y Mercantil de  
la Abogacía General del Estado

### Secretaría

Jesús María Chamorro González  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado  
de Asturias

El curso “Justicia y menores” pretende abordar algunos de los problemas que en la actualidad plantea la aplicación del Derecho en relación a los menores desde una perspectiva eminentemente práctica.

En estos últimos años hemos asistido a importantes reformas legislativas, como la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, o la Ley Orgánica 2/2022, de 21 de marzo, de mejora de la protección de las personas huérfanas víctimas de la violencia de género, normas éstas que introducen novedades en cuanto al estatus y régimen jurídico aplicable a los menores de edad.

Existen otras normas jurídicas de gran relevancia relativas a menores como la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, norma especial requiere un alto grado de conocimiento para su aplicación debido a sus especificidades propias.

España ha suscrito tratados internacionales, como el Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980, que plantea importantes retos en cuanto a la necesaria coordinación, celeridad y seguridad jurídica partiendo siempre del superior interés del menor.

Finalmente existen retos normativos pendientes, como la regulación de la gestación subrogada, respecto de los que en ocasiones es difícil abordar su análisis desde criterios estrictamente jurídicos.

El curso se impartirá por Magistrados, Fiscales y Abogados del Estado de primer nivel y con un alto grado de especialización, que podrán aportar sus experiencias y conocimientos, sobre todo desde un punto de vista de aplicación práctica del Derecho, por lo que el curso resultará especialmente interesante para los operadores jurídicos que han decidido desarrollar su carrera profesional en Tribunales.

### Apertura matrícula

Desde el día 17 de abril de 2023  
(plazas limitadas)

Solicitud  
online





## Jueves 13

- 09.30 h Inauguración
- 10.00 h La protección del menor en el Derecho Internacional: sustracción internacional y derecho de alimentos  
**María Belén Miguélez Fernández**  
Abogada del Estado  
Departamento de Civil y Mercantil de la Abogacía General del Estado
- 12.00 h Límites a la publicidad de las actuaciones judiciales: la protección del menor  
**María del Mar Hernánz Rodríguez**  
Magistrada de la Audiencia Provincial de Cantabria
- 15.30 h Derecho Penal Juvenil y Neurociencia  
**José Miguel de la Rosa Cortina**  
Fiscal de Sala del Tribunal Supremo
- 16.30 h Problemas jurídicos de la gestación subrogada  
**Guillermo Enríquez Malavé**  
Abogado del Estado



## Viernes 14

- 09.30 h Relevancia jurídica del consentimiento de los menores  
**Ignacio Sancho Gargallo**  
Magistrado del Tribunal Supremo. Sala Primera de lo Civil
- 12.00 h Novedades legislativas en la protección jurídica de menores de edad: LO 8/2021 de 4 de junio. Referencia a la Ley de Responsabilidad del menor en delitos sexuales por LO 10/2022  
**Francisco Manuel García Ingelmo**  
Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
- 13.30 h Clausura



Red social de conocimiento UIMP  
Accede a las retransmisiones en streaming de los cursos y actividades en [uimptv.es](http://uimptv.es)

